CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018

"REALIZAR A PRECIO GLOBAL FIJO LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y S&SO, A LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA DERIVADOS DE LAS LICITACION No. FDLF-LP-283-2018, CONSERVACIÓN MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO".



INFORME AMBIENTAL Y SST DE INTERVENTORÍA Nº 6
INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.

PERÍODO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2019

Bogotá D.C., septiembre de 2019

Control de versiones

Tabla 1. índice de modificaciones.

Índice de revisión	Fecha de modificación	Observaciones
V00	09/09/2019	Informe versión inicial

Tabla 2 Revisión y aprobación.

Versión		01
Elaborado por: **INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S**		
Responsable por elaboración: Ingeniero residente de interventoría Ambiental y SST.	**Nombre:**	ING. JHON EDISSON ORTEGON LOZANO
	Firma:	
Revisado por: **APOYO SUPERVISIÓN FLDF**		
Responsable por revisión: Ingeniero apoyo a la supervisión.	**Nombre:**	ING. RUBEN DARIO DIAZ ARANGO Contratista FDLF
	Firma:	

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 7
2. OBJETIVOS 7
2.1. Objetivo General 7
2.2. Objetivos Específicos 8
3. LISTADOS DE TRAMOS VIALES (CIV´S) 9
4. GESTIÓN SISOMA 10
5. COMPONENTE A: SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL. 12
5.1. Desempeño Gestión SISOMA 12
5.2. Personal Ambiental de Seguridad y de Salud Ocupacional 14
5.3. Capacitaciones área Ambiental y SST 14
6. COMPONENTE C. MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS 15
6.1. Programa C1. Manejo de Campamentos y Centros de Acopio 15
6.2. Programa C2. Manejo de Materiales de Construcción 16
6.3. Programa C3. Manejo Integral de Residuos Sólidos 17
6.3.1. Seguimiento al plan RCD 18
6.4. Programa C4. Control de Emisiones Atmosféricas 20
6.5. Programa C5. Manejo Integral de los Cuerpos de Agua y Sumideros 20
6.6. Programa C6. Manejo de la Vegetación y el Paisaje 21
7. COMPONENTE D. SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL 22
7.1. Política QSHE y reglamento de seguridad y salud en el trabajo. 23
7.1.1. Elementos de Protección Personal 23
7.1.2. Afiliaciones y Pagos al Sistema General de Seguridad Social 23
7.1.3. Comité Paritario de Salud y Seguridad en el Trabajo - COPASST 24
7.1.4. Panorama de factores de riesgos 24
7.1.5. Medicina Preventiva y del Trabajo 26
7.1.6. Higiene Industrial 27
7.1.7. Estadísticas SST 27

7.1.8. Reporte e investigación de Accidentes 29
7.1.9. Medidas y procedimientos de seguridad industrial 29
7.1.10 Seguimiento a cronograma de actividades 29
8. COMPONENTE E PLAN DE SEÑALIZACIÓN 29
9. Conclusiones y Recomendaciones 30
10. Costos de inversión componente Ambiental y SISO 30
11. Anexos 31

LISTA DE TABLAS

TABLA 1. ÍNDICE DE MODIFICACIONES. 2
TABLA 2 REVISIÓN Y APROBACIÓN. 2
TABLA 3 LISTADO DE ELEMENTOS PRE-SELECCIONADOS POR EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN. 9
TABLA 4 LISTADO DE ELEMENTOS SELECCIONADOS PARA MANTENIMIENTO POR EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN. 10
TABLA 5 LISTADO DE ELEMENTOS SELECCIONADOS PARA INTERVENCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO POR EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN. 10
TABLA 6 CONSOLIDADO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO. 13
TABLA 7 PERSONAL GRUPO SISOMA. 14
TABLA 8 LISTADO DE MATERIALES. 17
TABLA 9 ESCOMBROS GENERADOS EN OBRA. 18
TABLA 10 REUTILIZACIÓN DE MATERIAL POR TRAMOS. 19
TABLA 11 MANEJO INTEGRAL DE CUERPOS DE AGUA. 21
TABLA 12 INDIVIDUOS ARBÓREOS PROTEGIDOS. 22
TABLA 13 LISTADO DE PERSONAL. 24
TABLA 14 TOTAL, TRABAJADORES 2019. 28
TABLA 15 CORTE COMPONENTE AMBIENTAL Y SST PARA EL PERIODO. 31

LISTA DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1. CAMILLA, EXTINTOR Y BOTIQUÍN. 15
ILUSTRACIÓN 2 CAMPAMENTO..... 15
ILUSTRACIÓN 3 BAÑO INTERNO HOMBRES. 16
ILUSTRACIÓN 4 BAÑO MUJERES. 16

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene toda la información referida a la Gestión Ambiental y SST desarrollada durante el período comprendido del 01 al 31 de agosto de 2019, dando cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el contrato FDLF No 290 de 2018 y cuyo objeto es; ***"LA REALIZACIÓN A PRECIOS UNITARIOS CON FÓRMULA DE AJUSTE DE OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO- LOTE 1."***

En el presente informe de la interventoría esboza detalladamente las actividades ambientales desarrolladas de acuerdo a los programas incluidas en el PIPMA dentro de los cuales se encuentran el componente A sistema de gestión ambiental, Componente C Manejo de la vegetación y el Paisaje, el componente D manejo de actividades constructivas y el componente E plan de señalización, detallando y presentando un registro fotográfico de las actividades ambientales y SST adelantadas mediante los protocolos y programas previstos en el Anexo Técnico del contrato.

La **INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES** durante el desarrollo de las actividades constructivas cumplirá con la normatividad legal vigente aplicable a la Gestión Ambiental y SST, las cuales definen las medidas de manejo ambiental a ser implementadas y/o contempladas en relación a las labores ejecutadas por el Contratista de obra en el desarrollo de sus labores.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Ejercer supervisión en todas las etapas del contrato para velar por su correcta ejecución e inspeccionar y generar medidas preventivas estipuladas en el documento del Programa de Implementación del Plan de Manejo Ambiental (PIPMA) y Programa de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, durante las actividades constructivas relacionadas con el contrato FDLF No 290 de 2018, en el periodo comprendido del 01 al 31 de agosto de 2019.

2.2. Objetivos Específicos

- Describir las actividades Ambientales que se desarrollaron durante el periodo evaluado, las cuales se encuentran divididas por programas, estipulados en el PIPMA.

- Elaborar el informe mensual donde se van a evidenciar las medidas implementadas del área ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo, para mitigar, minimizar y controlar los impactos que genera el contrato en ejecución.

- Implementar medidas preventivas y de manejo ambiental necesaria para cada una de las etapas constructivas del proyecto.

- Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo contemplados en las Leyes Colombianas y en los requisitos definidos por el FDLF.

- Evaluar periódicamente la implementación y el cumplimiento del Programa SST, para tener todas las herramientas necesarias y como interventoría asegurarnos y asegurarles a los grupos de interés que contamos con procesos de manejo debidamente implementados que operan eficientemente.

- Apoyar, supervisar y corregir eficazmente la prevención o la ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales.

3. LISTADOS DE TRAMOS VIALES (CIV´S)

Tabla 3 Listado de elementos pre-seleccionados por el Fondo de Desarrollo Local de Fontibón.

No.	CIV	EJE	INICIAL	FINAL	ESTADO
1	9000682	CL 18 A	KRA 118 A	KR 118 B	-
2	9004537	CL 18 A	KRA 118 B	KR 119	-
3	9000643	CL 18 A	KRA 119	KR 119	-
4	9004219	CL 18 A	KR 119	KR 119 A	-
5	9000611	CL 18 A	KRA 120	KR 119 A	-
6	9000570	KR 121 A	CLL 18 A	CLL 17 F	-
7	9000558	KR 122	CL 18 A	CL 17 F	-
8	9000456	KR 116 C	CL 23 B	CL 22 I	-
9	9000906	KR 111 A	CL 22 I	CL 22 J	-
10	9000853	CL 23 C	KR 109	KR 108 A	-
11	9002870	KR 81 C	CL 24 B	CL 24 C	-
12	9003285	CL 23 G	KR 75	KR 80 B	TERMINADO
13	9003213	CLL 23 G	KR 80 B	KR 81	TERMINADO
14	50003247	CL 23 G	KR 81	KR 81 C	EN EJECUCIÓN
15	9003024	CLL 23 G	KR 81 C	KR 82	EN EJECUCIÓN
16	9000284	KRA 134 A	CLL 15 A	CLL 15	EN EJECUCIÓN
17	9000302	KRA 134 A	CLL 15	CLL 14F BIS	EN EJECUCIÓN
18	9000319	KRA 134 A	CLL 14 F BIS	CLL 14 F	EN EJECUCIÓN
19	9002173	KRA 105 C	CLL 16H	CLL 16 I BIS	-
20	9000934	KRA 101	CLL 25 B	CLL 25 B BIS	-
21	9001043	CLL 22J	KRA 109	KRA 109 A	-
22	9001075	CLL 17 C	KRR 115 B	KRR 116	-
23	9001471	KRR 108	SE	CLL 21	-

Tabla 4 Listado de elementos seleccionados para mantenimiento por el Fondo de Desarrollo Local de Fontibón.

No.	CIV	EJE	INICIAL	FINAL	ESTADO
12	9003285	CL 23 G	KR 75	KR 80B	TERMINADO
13	9003213	CLL 23 G	KR 80B	KR 81	TERMINADO
14	50003247	CL 23 G	KR 81	KR 81 C	EN EJECUCIÓN
15	9003024	CLL 23 G	KR 81 C	KR 82	EN EJECUCIÓN
16	9000284	KRA 134 A	CLL 15A	CLL 15	EN EJECUCIÓN
17	9000302	KRA 134 A	CLL 15	CLL 14F BIS	EN EJECUCIÓN
18	9000319	KRA 134 A	CLL 14F BIS	CLL 14F	EN EJECUCIÓN
-	900252	KRA 134 A	CLL 15B	CLL 16	EN EJECUCIÓN
-	900863	KRA 134 A	CLL 15A	CLL 15B	
-	9000148	CLL 23	KR 123A	KR 124A	EN EJECUCIÓN

Tabla 5 Listado de elementos seleccionados para intervención de espacio público por el Fondo de Desarrollo Local de Fontibón.

No.	CIV	CALLE	DESDE – HASTA	COSTADO	EJECUCIÓN
-	9000148	CLL 23	KR 123A	KR 124A	EN EJECUCIÓN
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-

4. GESTIÓN SISOMA

El presente informe mensual de interventoría forma parte del contrato de Obra Pública No. 290 de 2018, celebrado entre **EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN** y **INGESCOR LTDA**; Este informe se realiza con base en los lineamientos de la Guía de Manejo Ambiental para Proyectos de Infraestructura Urbana – IDU, como una guía metodológica y el PIPMA establecido y aprobado para el presente contrato, con el propósito de garantizar el correcto desarrollo y

acatamiento normativo que se realice con los altos estándares de desempeño ambiental y de seguridad.

Dando cumplimiento a lo establecido en esta guía, se tiene la siguiente clasificación:

PROYECTOS TIPO B

Son proyectos de impacto ambiental moderado y manejable. Estos proyectos deben cumplir con cada una de las disposiciones y requisitos contenidos en esta Guía y son:

- Construcción de zonas bajo puentes, andenes, plazas, plazoletas, pontones, puentes peatonales, separadores viales.
- Construcción de vías vehiculares V5-V9 y vías peatonales, estabilización de taludes.
- Rehabilitación y/o mantenimiento de zonas bajo puentes, andenes, plazas, plazoletas, pontones, puentes peatonales separadores viales, vías vehiculares V0-V9, vías peatonales, puentes vehiculares.
- Rehabilitación y/o mantenimiento de rutas alimentadoras de Transmilenio.
- Mantenimiento de troncales de buses articulados.
- Construcción y/o Instalación de barandas y barandillas.
- Instalación de paraderos para troncales Transmilenio.
- Construcción y/o rehabilitación de pontones, box-coulvert, alcantarillas, etc.

Se excluyen de esta categoría los proyectos enunciados (a excepción de los pontones, box - coulvert, alcantarillas, etc.) cuando no se desarrollen en corredores preexistentes, afecten ríos, quebradas humedales, áreas ambientalmente sensibles o críticas, patrimonio histórico o cultural. Estos proyectos se clasificarán como Tipo C.

Si bien la guía de manejo ambiental del IDU es usada en este proyecto, es de aclarar que esta guía será aplicada al ámbito local de la Localidad de Fontibón para cumplir con todos los estándares de calidad y trazabilidad de los componentes.

De igual manera se cuenta con elementos de control en el marco del contrato como el Plan de Manejo de Tráfico – PMT, el cual permite una regulación adecuada de factores como la movilidad de vehículos, peatones y desvíos establecidos en el área de influencia del mantenimiento y la rehabilitación de las vías. De este modo se garantiza la integridad de los vehículos que transitan en el área de influencia, los peatones y habitantes del sector.

La labor y trazabilidad de la interventoría en este proyecto, estuvo atenta al seguimiento de las diferentes actividades realizadas en el desarrollo del proyecto en lo relacionado al Manejo Ambiental, de Seguridad y Salud en el Trabajo. A continuación, la interventoría relacionara las acciones y actividades desarrolladas durante el periodo de la etapa constructiva comprendida entre el 01 al 31 de agosto de 2019.

5. COMPONENTE A: SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.

5.1. Desempeño Gestión SISOMA

Dando cumplimiento a los requerimientos especificados dentro del Componente A se ejecutaron las siguientes actividades:

- Asistencia y participación de los profesionales del área SST y ambiental en cada uno de los comités de obra realizados durante el periodo evaluado.

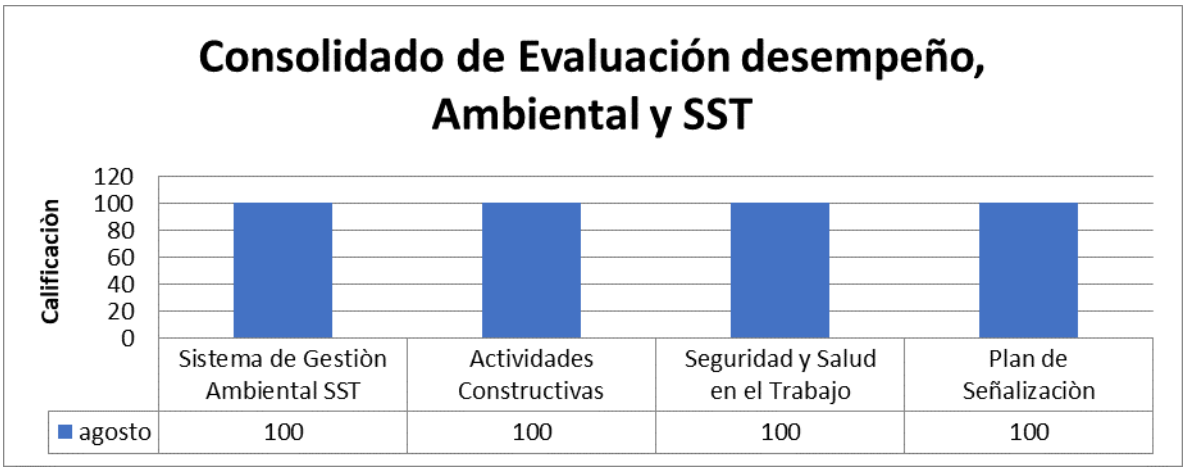
- Diligenciamiento de los formatos IDU aplicables al ámbito local como una guía durante el periodo, manteniendo el debido control de los datos y valores necesarios para la presentación del presente informe.

- Se mantiene al día y actualizada la documentación ambiental, proveedores de materiales y escombreras.

La evaluación mensual de desempeño y trazabilidad en las alertas generadas durante el transcurso del mes fue de **100%**, este cálculo se obtuvo mediante las

listas de chequeo, la revisión del informe mensual ambiental, SISO Y las inspecciones realizadas del periodo; esta calificación fue conciliada con los Residentes Ambiental y SST seguridad Laboral del contratista. **Ver Anexo 1. Copia de evaluación de Desempeño área SISOMA.**

Tabla 6 Consolidado evaluación de desempeño.



Durante la elaboración de las listas de chequeo del presente periodo el contratista dio alcance y subsano todos los requerimientos ya que el ponderado de las listas arrojaban un cumplimiento del 94,82%, el contratista les dio alcance a los siguientes hallazgos:

- Falta actualizar la matriz de valoración de riesgos.
- Falta recubrir los sumideros de la etapa I de Modelia, ya que es paso obligado de las volquetas.
- El Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial no se encuentra publicado en un lugar visible de las instalaciones temporales y puntos CREA.
- En la obra de Selva Dorada está pendiente el simulacro de emergencias.

5.2. Personal Ambiental de Seguridad y de Salud Ocupacional

Con el fin de dar cumplimiento con el control a los requerimientos ambientales, se verifica mediante las visitas técnicas e informe mensual que el contratista contará con las herramientas adecuadas y el personal idóneo para ejecutar de forma debida la Implementación del Plan de Manejo Ambiental del Proyecto de Obra No. 290 de 2018.

Para el cumplimiento de los requerimientos ambientales en la ejecución del contrato el contratista conformó un grupo de Gestión Ambiental y SISO apoyado por el Director de Obra y el Ingeniero Residente, la Interventoría verificó el cumplimiento técnico del personal presentado por el contratista, este equipo está compuesto por:

Tabla 7 Personal grupo SISOMA.

CONTRATISTA	NOMBRE	DEDICACIÓN	CARGO
Ingescor LTDA.	Ing. Pilar Rubiano Diaz	100%	Residente Ambiental
Ingescor LTDA.	Ing. Durley Andrea Rodríguez	100%	Residente SISO
Ingescor LTDA.	Luis Miguel Cepeda Martin	100%	Inspector Ambiental
Ingescor LTDA.	Johara Sesa	100%	Inspector SISO

5.3. Capacitaciones área Ambiental y SST

Durante el periodo de este informe se verificó por parte de la interventoría que se llevara a cabo capacitaciones, las cuales fueron revisadas y complementadas por la **INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.** ejecutará la supervisión de programación y ejecución.

A continuación, se resaltan las capacitaciones más relevantes:

- Medidas de manejo SST, GA y PMT.
- Higiene Postural y Manejo de Cargas.
- Orden y Aseo Casandra, Selva Dorada y Modelia.
- Prevención Accidentes.
- Capacitación en primeros auxilios básicos.

6. COMPONENTE C. MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

6.1. Programa C1. Manejo de Campamentos y Centros de Acopio

Durante el periodo evaluado el contratista se encuentra en actividades de ejecución; se relacionan las actividades realizadas en cada uno de los componentes ambientales de la etapa constructiva. El contratista cuenta con un campamento dentro de la localidad, el cual cuenta con camilla, extintor, botiquín y baño, como se aprecia a continuación:

Registro Fotográfico; campamento, botiquín, extintor y baño.

	
Ilustración 1. Camilla, extintor y botiquín.	*Ilustración 2 Campamento.*
Dirección: Carrera 134A Calle 14F a 15C	**Dirección:** Calle 23G Carrera 81 a 82

	
Ilustración 3 Baño interno hombres.	*Ilustración 4 Baño mujeres.*
Dirección: Carrera 134A Calle 14F a 15C	**Dirección:** Calle 23G Carrera 81 a 82

En la supervisión y seguimiento de este programa, la interventoría solicita al contratista a través de su residente, velar que el orden del campamento sea en todo momento y no acumular materiales que no se van a utilizar en los siguientes dos días, ya que acumular materiales en exceso hace ver desordenada la obra y no se estaría cumpliendo con lo que dictan las listas de chequeo.

6.2. Programa C2. Manejo de Materiales de Construcción

Este componente tiene como fin el conjunto de medidas tendientes a controlar los efectos ambientales ocasionados por el manejo de arenas, agregados, concretos, asfaltos y diferentes materiales para construcción usados durante el desarrollo de la obra. Este programa estará vigilado por la interventoría mitigando la generación de emisiones atmosféricas, generación de ruido, generación y aporte de sólidos tanto en redes de alcantarillado como en corrientes superficiales, minimización a molestias de los peatones y usuarios de los sitios donde se desarrollarán las obras por la obstrucción y/o parcial del espacio público y la ocupación y deterioro del espacio público; de las cuales se destacan las siguientes:

- Acopio de materiales dentro de la obra.
- Las volquetas no deben superar los 20 Km/h.
- Jornadas de limpieza en los frentes de obra.

Durante el periodo evaluado se encuentra el contratista en actividades de ejecución, por tal motivo y ejerciendo las labores de supervisión la interventoría ejecuto revisión y chequeos de los materiales de construcción. **Ver anexo 2 copia formato N° 9 control de materiales.**

Tabla 8 Listado de materiales.

PERIODO	MATERIAL	VOLUMEN (m^3)
01 al 31 de agosto de 2019	B-200	195,56
01 al 31 de agosto de 2019	Triturado 3/4	59
01 al 31 de agosto de 2019	Mixto con Gravilla	8
01 al 31 de agosto de 2019	Arena de Peña	8
TOTAL		**270,56**

6.3. Programa C3. Manejo Integral de Residuos Sólidos

Los residuos generados durante el desarrollo del proyecto se deben identificar por su fuente, es así como para cada actividad se encuentra un tipo de residuo generado específico.

- **RESIDUO ORGÁNICO:** Son aquellos que poseen una fácil descomposición biológica, dada sus características y composición. En esta categoría se incluyen los residuos de comidas, y en el punto ecológico se identifica con la caneca de color verde.

- **RESIDUO RECICLABLE:** Material orgánico o inorgánico que tiene que ser transformado para ser nuevamente utilizado, como el mismo producto o como otro diferente, y en el punto ecológico se identifica con la caneca de color blanca.

- **RESIDUO PELIGROSO:** Es aquel que, por sus características infecciosas, tóxicas, explosivas, corrosivas, inflamables, volátiles, combustibles, radiactivas o reactivas puedan causar riesgo a la salud humana o deteriorar la calidad ambiental hasta niveles que causen riesgo a la salud humana, y en el punto ecológico se identifica con la caneca de color roja.

- **RCD:** Residuos de Construcción y Demolición (RCD), este tipo de residuo es llevado a disposición final, ya sea para sitio de aprovechamiento o escombrera.

6.3.1. Seguimiento al plan RCD

El Plan de Gestión de RCD presentado previo al inicio de las actividades, tiene como objeto establecer lineamientos técnicos ambientales para las actividades de tratamiento y aprovechamiento de los Residuos de la Construcción y Demolición – RCD- durante la ejecución del contrato, de acuerdo a los parámetros establecidos en la Resolución No. 01115 de 2012 y a la Resolución No. 932 de 2015.

Durante el periodo evaluado se retiraron 1,290 m^3 producto del fresado de carpeta asfáltica, demolición de asfalto y excavación mecánica; no se hizo reutilización de material. El material fue dispuesto de la siguiente manera: **Ver anexo 3 copia formato N° 12 Disposición de Residuos de Demolición y Construcción.**

- Maquinas Amarillas bajo Resolución 1480 de 2014 / Resolución 0228 de 2016, fueron dispuestos 1,290 m^3 y fue solicitada la respectiva certificación.

Tabla 9 Escombros generados en obra.

PERIODO	SITIO DISPOSICIÓN FINAL	VOLUMEN (m^3)
01 al 31 de agosto de 2019	MAQUINAS AMARIILAS	1.290
TOTAL		**1.290**

Tabla 10 Reutilización de material por tramos.

SITIO DISPOSICIÓN FINAL	CANTIDAD REUTILIZADA (m^3)
Carrera 134 Calle 14F a 16 CIV 9000284, 9000302, 9000319, 900252, 900863	60
TOTAL	**60**

- **INDICADORES DE SEGUIMIENTO DE GESTIÓN RCD.**

Los siguientes indicadores muestran la gestión realizada por el contratista durante el desarrollo del contrato.

- Indicador de eficiencia

Este indicador permite conocer la inversión realizada mes a mes por parte de **INGESCOR LTDA**, en la gestión de los RCD de la obra.

$$\frac{\text{Gastos mensuales de la implementación del PG RCD}}{\text{Presupuesto planeado para el PG RCD}} \text{ X100}$$

$$\frac{7´140\ 563}{174´360\ 000} \text{x } 100 = 4.09\ \%$$

- Indicador de eficacia

Este indicador permite controlar el volumen de RCD aprovechados por **INGESCOR LTDA** respecto a los generados.

$$\frac{\text{Cantidad de residuos aprovechados en la obra por mes}}{\text{Cantidad de material usado para la ejecución de la obra por mes}} \text{ X100}$$

$$\frac{60}{270.56} \text{x } 100 = 22{,}17\ \%$$

- Indicador de Efectividad

Este indicador permite hacer el seguimiento a las cantidades generadas mes a mes de RCD por **INGESCOR LTDA.**

$$\frac{\text{Cantidad de RCD dispuesto en sitios autorizados durante el mes}}{\text{Cantidad estimada de RCD a generar en el mes}} \text{ X100}$$

$$\frac{1{,}290}{1706.17} \times 100 = 75{,}60\ \%$$

6.4. Programa C4. Control de Emisiones Atmosféricas

Este programa tiene como finalidad la implementación de las medidas requeridas para el control de generación de material particulado y emisión de gases, al igual que el control de los decibeles de la obra, el control de emisiones atmosféricas, tal es el caso de material particulado todos los frentes de obra cuentan con cerramiento geotextil o malla sintética, la interventoría audita este tipo de cerramiento con el propósito claro de minimizar la exposición hacia los residentes y sus viviendas.

Durante el periodo evaluado la interventoría revisa la ejecución del control de emisiones atmosféricas y evidencia que al momento de ejercer control los frentes de obra se encuentran humedecidos, hay poli sombra que se debe revisar para un posible cambio más adelante y las volquetas han mejorado la velocidad para no levantar polvo.

6.5. Programa C5. Manejo Integral de los Cuerpos de Agua y Sumideros

Este programa se basa en la formulación de medias de control para el manejo de aguas superficiales y/o redes de alcantarillado que pueden verse afectadas por la construcción de las obras, igualmente se busca disponer y controlar en forma adecuada el combustible, sustancias químicas y residuos líquidos resultantes de las diferentes actividades de la obra, esta interventoría buscará en la constante revisión garantizar la protección con geotextil o malla sintética de los sumideros así como el estado adecuado de los mismos.

Durante el periodo evaluado la interventoría verificó el cubrimiento y protección de los sumideros existentes en la obra. **Ver anexo 4 copia formato N° 14 Manejo de cuerpos de agua.**

Tabla 11 Manejo Integral de cuerpos de agua.

DIRECCIÓN	CUERPO DE AGUA	CANTIDAD	MEDIDA DE MANEJO
CIV 50003247 Calle 23G entre Carreras 81 y 81C	Sumidero	2	Limpieza y protección con polisombra
CIV 9003024 Calle 23G entre Carreras 81C y 82	Sumidero	4	Limpieza y protección con polisombra
CIV 9000148 Calle 23 entre Carreras 123A y 124A	Sumidero	4	Limpieza y protección con polisombra
CIV 9000284 Carrera 134A entre Calle 15 y 15A	Sumidero	0	N/A
CIV 9000302 Carrera 134A entre Calle 15 y 14F BIS	Sumidero	0	N/A
CIV 9000319 Carrera 134A entre Calle 14F BIS y 14F	Sumidero	0	N/A
CIV 900252 Carrera 134A entre Calle 15B y 16	Sumidero	2	Limpieza y protección con polisombra
CIV 900863 Carrera 134A entre Calle 15A y 15B	Sumidero	0	N/A

Se le da la directriz al contratista que la protección de los sumideros para el mes de septiembre debe ser cambiadas en el frente de obra de Selva Dorada y Modelia, ya que se cumplió con el tiempo de vida útil de dicha poli sombra, además se deben revisar los sumideros alternos a la obra para evaluar el estado de estos, puesto que las volquetas de la obra que transitan por estas vías pueden generar algo de escombro y afectar dichos sumideros.

6.6. Programa C6. Manejo de la Vegetación y el Paisaje

Para este proyecto en ejecución de la obra de la Calle 23G entre Carreras 81 y 82, Calle 23 entre Carreras 123 A y 124 A y la Carrera 134A entre Calles 14 y 16, no se hicieron intervenciones de tratamientos silviculturales; los individuos arbóreos que se encuentran en la zona de la obra están protegidos con geotextil o malla sintética, con el fin de proteger la integridad del mismo durante las excavaciones,

uso de materiales pétreos y orgánicos utilizados en el proceso de instalación de bases y pavimentos. No se ha utilizado zonas verdes como acopios de materiales y la interventoría verifica su estado inicial y cuando la labor finalice supervisará que se dejen en el estado inicial o mejor de lo que se encontró. Durante este periodo se recubrieron y protegieron 19 individuos arbóreos, los cuales están en la zona de influencia.

Tabla 12 Individuos arbóreos protegidos.

No.	FRENTE	INDIVIDUOS ARBÓREOS
1	Calle 23G entre Carreras 75 y 80 B	19
2	Calle 23 entre Carreras 123 A y 124 A	0
3	Carrera 134A entre Calles 14 y 16	0

La interventoría exige al contratista el buen mantenimiento de la poli malla durante la ejecución de la obra y en esta etapa no se han presentado inconvenientes con los individuos arbóreos.

7. COMPONENTE D. SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Se está llevando a cabo la implementación del Sistema de Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo, herramienta definida para el control operacional de los peligros del proyecto y su finalidad es reducir y controlar los peligros existentes dentro de los ambientes de trabajo; así como reducir, mitigar y controlar los impactos generados al entorno y a la comunidad circundante en las áreas de influencia directa e indirecta.

Dentro del PIPMA presentado se incluyó el (Sistema de Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo), el cual se ha implementado en el desarrollo del proyecto y con el cual desarrollan los aspectos Seguridad y Salud en el Trabajo que cumplen con los requerimientos legales en su estructura y contenido.

La **INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES** ha vigilado las actividades preliminares del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, para velar por la integridad y bienestar de todo el talento humano que ejecutará este proyecto con el fin de evidenciar que no se vulnere ningún derecho a los profesionales que intervienen en dicho proyecto.

7.1. Política QSHE y reglamento de seguridad y salud en el trabajo.

Cada una de las políticas definidas por la dirección del proyecto es cónsona con los objetivos, metas y programas de gestión generados. El Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo y las políticas se comunican como parte del entrenamiento a nuevos empleados durante los cursos de inducción, las cuales son de obligatorio cumplimiento tanto en sus trabajadores como a Contratistas, Subcontratistas y visitantes. Copias o afiches de ellas se colocan en sitios visibles y a todos los subcontratistas se les entrega una copia.

La **INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES** avaló y aprobó el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual debe estar publicado en el sitio de ejecución del contrato y actualizado con base en los requisitos legales vigentes dicho reglamento debe ser comunicado a todos los trabajadores que participan en el proyecto.

7.1.1. Elementos de Protección Personal

El Contratista **INGESCOR LTDA** garantiza el suministro, control y reposición de elementos de protección personal a la totalidad de sus trabajadores presentes en los frentes de obra, con base en la identificación técnica de necesidades de elementos de protección personal según los riesgos presentes, los cargos y el cumplimiento de las normas de calidad nacional o internacional según sea el caso, la cual es entregada antes de iniciar las actividades.

La **INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES** en los recorridos diarios ha evidenciado que muchos de los operarios no usan eficientemente y como demanda la norma los Elementos de Protección Personal (EPP), este evento ha sido consignado en bitácora e informado en comité de obra.

7.1.2. Afiliaciones y Pagos al Sistema General de Seguridad Social

Todo el personal es afiliado oportunamente al Sistema de Seguridad Social Integral antes de iniciar actividades. En la oficina principal del Consorcio se almacena y se mantiene disponible la información relacionada de pagos de: EPS, AFP y ARL.

Afiliación al sistema de seguridad social y registro de exámenes médicos de ingreso, periódicos y egreso, junto con los soportes respectivos de los trabajadores que prestaron sus servicios en el periodo comprendido desde el 01 al 31 de agosto del 2019. **Ver anexo 5 copia Afiliación al Sistema de Seguridad Social.**

Tabla 13 Listado de personal.

LISTADO DEL PERSONAL	
CONDICIÓN	**CANTIDAD**
Nuevos	0
Antiguos	55
Retiros	3
Traslados	0
TOTAL	**52**

La interventoría mes a mes cotejará que todo el personal que interviene directa o indirectamente en la obra debe contar con seguridad social, de otro modo la interventoría no habilitará que dicho trabajador ejecute labores ya que es deber del mismo velar porque todo el personal implícito en la obra este afiliado a un sistema de salud; para el presente mes no se presentó dicha situación.

7.1.3. Comité Paritario de Salud y Seguridad en el Trabajo - COPASST

Para el presente periodo del informe se hizo el COPASST, el cual se llevó a cabo el día 15 de agosto en el frente de obra donde el contratista **INGESCOR LTDA** ejecuta el contrato, en dicho comité se inició con la lectura del acta anterior, luego se hace inspección visual de bodega y revisión de casos de accidentes de trabajo en obra.

7.1.4. Panorama de factores de riesgos

El proceso de identificación de los peligros en aspectos SST, desarrollado por el **INGESCOR LTDA**, considera las situaciones pasadas, presentes y potenciales, así como las disposiciones legales o reglamentarias.

El proceso de identificación y actualización de los peligros en aspectos SST considera entre otros:

- Realizar revisión del proceso constructivo y las actividades, teniendo en cuenta materias primas, personal expuesto, insumos y los productos.

- Definir las actividades de **INGESCOR LTDA**, rutinarias y no rutinarias. Igualmente se tienen en cuenta todas las instalaciones provistas por **INGESCOR LTDA** o por terceros incluyendo (visitantes, contratistas y condiciones de trabajo que aplican a todas las actividades).

- La identificación de peligros, evaluación y control de riesgos se diligencia en la Matriz de Identificación de peligros, evaluación y control de riesgos.

- Antes de iniciar un frente de obra se realiza la divulgación de la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos.

- Almacenamiento de productos y materias primas incluyendo transporte.

- Emisiones atmosféricas, residuos líquidos, residuos sólidos tales como residuos del proceso constructivo, residuos de embalaje, residuos domésticos.

- Peligro de origen físico, químico, biomecánico, mecánico, de seguridad, biológicos, sicosociales, entre otros.

- Infraestructura, equipo y materiales en el lugar de trabajo, ya sean suministrados por la organización o por otros.

- Comportamiento, aptitudes y otros factores humanos

- Los peligros generados en la vecindad del lugar de trabajo por actividades relacionadas con el trabajo y controladas por la organización.

El ciclo de gestión del factor de riesgos definido en el **INGESCOR LTDA**, inicia con la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos de todas las operaciones (Administrativas y operativas), denominado *"Panorama de Riesgo y Peligros"*, Con base en el cual se establecen los objetivos y programas preventivos en El Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo, para las diferentes operaciones del Consorcio, dentro del Sistema Integrado de gestión SIG.

El segundo nivel al que se está ingresando en la etapa de maduración del ciclo de gestión de riesgos corresponde a la aplicación del Sistema de Permisos de Trabajo, para la administración de los riesgos en los frentes de obra, esta herramienta de planeación y control de trabajos, involucra el análisis y evaluación de riesgos y la formulación de controles para cada nivel de responsabilidad y autoridad.

La **INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES** supervisa y avala la ejecución de la notificación de riesgos, se detalló de manera específica los peligros a los que se encuentra expuesto el trabajador en el desarrollo normal de sus funciones y específico para cada nivel de cargo.

7.1.5. Medicina Preventiva y del Trabajo

Se han realizado los exámenes de ingreso al personal que está laborando en este momento. Los resultados de los exámenes médicos son fuentes de información para la generación de programas de protección y promoción individual y colectiva de la salud en el lugar de trabajo.

El objetivo del subprograma de medicina preventiva y del trabajo, es el de evaluar a los trabajadores de manera integral a través del diagnóstico médico, con el propósito de diagnosticar y realizar recomendaciones e intervenciones desde el punto de vista médico-ocupacional que permitan determinar factores de riesgos extrínsecos e intrínsecos de los trabajadores dependiendo de los hallazgos encontrados en la población valorada. Este diagnóstico contempla:

- Historia clínica del trabajador (de acuerdo con los principios de confidencialidad).
- Concepto de aptitud del trabajador.
- Examen médico de ingreso.
- Examen médico periódico de acuerdo al riesgo
- Examen médico de egreso.

En cuanto a la intervención en salud pública, se hará de acuerdo con identificación previa de necesidades, verificando enfermedades transmitidas por el agua y los alimentos, enfermedades inmunoprevenibles, enfermedades transmitidas por picadura de insectos y/o mordeduras.

La interventoría coteja y analiza los exámenes médicos de ingreso del personal y recomendaciones médicas, a las cuales uno de los exámenes realizado a la persona evaluada para el ingreso, se encuentra apta y sin restricciones para desempeñar las funciones para las cuales fue contratado.

7.1.6. Higiene Industrial

Se desarrollan actividades de pausas activas terapia para minimizar los riesgos psicosociales y ergonómicos para su prevención y control, con el fin de prevenir la aparición de estrés psicosocial y lesiones osteomusculares derivadas de la carga física en el trabajo con el fin de mejorar las condiciones laborales del personal; dichas actividades se ejecutan con un periodo mensual y está a cargo de la Ingeniera Residente Durley Andrea Rodríguez y la Inspectora SISO Johara Sesa.

7.1.7. Estadísticas SST

Para el periodo comprendido del 01 al 31 de agosto del 2019 se reportó un accidente de trabajo, se verificó el cumplimiento en cuanto al uso, manejo de vehículos y maquinaria, para lo cual se solicita toda la documentación de estos para laborar en el proyecto.

Durante el periodo se presentan los siguientes indicadores:

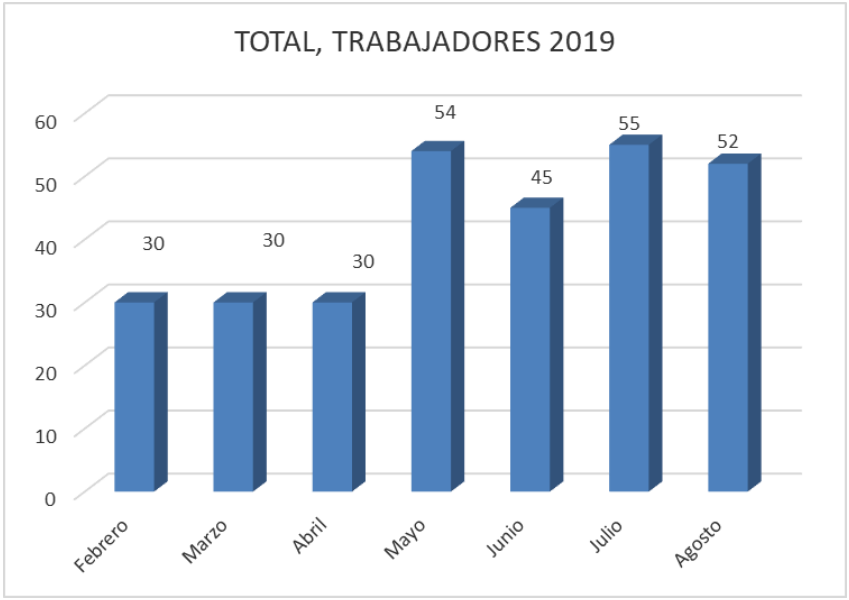
- Número de accidentes de trabajo reportados en el periodo: 1
- Número de días de incapacidad o cargados por AT en el periodo: 0
- Horas – hombre trabajadas en el periodo (HHT): 12960
- Numero promedio de trabajadores en el periodo (XT): 54
- Número de horas – hombre trabajadas al día (HTD): 438

- Número total de horas extras o tiempo suplementario trabajado en el periodo: 0
- días trabajados en el periodo (DTM): 30
- Total, de horas de ausentismo por ATEL durante el periodo (NHA): 0
- Indicadores

K: Constante según NTC 3701= 240.000

Número Horas – hombre trabajadas en el periodo HHT
Horas – hombre trabajadas en periodo HHT = (XT * HTD * DTM) + NHE – NHA

Tabla 14 Total, trabajadores 2019.



7.1.8. Reporte e investigación de Accidentes

Durante el presente periodo se presentó un accidente laboral, al cual la interventoría le está haciendo el seguimiento pertinente y se va ser el seguimiento al reporte para evaluar las posibles causas del mismo.

7.1.9. Medidas y procedimientos de seguridad industrial

Se cuenta con los procedimientos de trabajo seguro y se identificarán las necesidades de documentar otras actividades de acuerdo a su nivel de riesgo.

La implementación y control de emergencias en el proyecto cubre a las personas con vinculación directa e indirecta, contratistas y visitantes.

Servicio de Atención en Salud: Para los trabajadores que participen en el Proyecto el servicio de atención en salud se dará de la siguiente manera:

- *Atención de Primeros Auxilios:* Para este fin se utilizarán los botiquines de primeros auxilios. Adicionalmente, se contará con comunicación directa con el residente SST y los teléfonos de urgencias de las administradoras de riesgos laborales.

- *Atención de Urgencias y Consulta Médica General:* Esta se realizará a través de la EPS a la cual esté afiliado el trabajador para el caso de enfermedad general y accidente común.

7.1.10 Seguimiento a cronograma de actividades

La interventoría cotejó el cumplimiento del cronograma de actividades en el componente SST y se desarrolló de acuerdo a lo planeado en el periodo comprendido en el presente informe.

8. COMPONENTE E PLAN DE SEÑALIZACIÓN

Durante el periodo evaluado se hace seguimiento y evaluación al mantenimiento del PMT, los cuales fueron aprobados por parte de Secretaria de Movilidad y

fueron sometidos a evaluación y aprobación por parte de la interventoría, para los tramos:

- Calle 23G entre Carreras 81 y 82
- Calle 23 entre Carreras 123 A y 124 A
- Carrera 134A entre Calles 14 y 16

La interventoría le indica al contratista que cada vez que suceda un hurto de señalización se debe reponer dicha señal y hacer el respectivo denuncio virtual, con el fin de tener trazabilidad de las señales hurtadas y dejar el precedente que en la zona suceden estas acciones de delincuencia.

9. Conclusiones y Recomendaciones

- Se revisó y generó correcciones para proceder a aprobar el sexto informe mensual SST y Ambiental.

- Se actualizo por parte del contratista la matriz de valoración de riesgos.

- Es repetitivo los oficios por parte de la Secretaria Distrital de Movilidad, se pide al contratista tener u plan de contingencia ante tanto oficio por parte de la entidad reguladora.

- El Residente SISO debe hacer un acompañamiento a su respectivo inspector, no debe llevar toda la responsabilidad de obra el inspector ya que hay decisiones y toma de decisiones que debe tomar el Residente SISO.

- El porcentaje de cumplimiento en reutilización de Residuos de Construcción y Demolición es del 15,31%, se le pide al contratista tener en cuenta este indicador puesto que se debe cumplir con el 25% mínimo en reutilización.

10. Costos de inversión componente Ambiental y SISO

Dando cumplimiento al Anexo Técnico del contrato que indica que para la gestión relacionada con los componentes del PIPMA se destinara un porcentaje del 3,81% del total del presupuesto de la obra, para los costos directos de la obra relacionados con los componentes SST y medio ambiente.

Para dar alcance a dicho porcentaje la interventoría procede a ejecutar listas de chequeo y a su vez obtener lo ponderados.

Tabla 15 Corte componente Ambiental y SST para el periodo.

Valor total del contrato de obra	Presupuesto ambiental y SISO (3,81% de costos directos)	Inversión ambiental por mes	
		Mes	% de inversión del componente
Valor del Acta	**Presupuesto ambiental y SISO (3,81% de costos directos)**		
$ 771.795.731	$ 27.123.144,00	Agosto de 2019	3.81%
TOTAL:			**3.81%**

11. Anexos

ANEXO 1.

Copia de evaluación de Desempeño área SISOMA.

FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES	INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS

Interventoria: INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS

Contratista: INGESCOR LTDA

8.1. COMPONENTE A: SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL, SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

Requerimiento Ambiental	Item	Parámetro a Evaluar	Aplica	No aplica	100%	0%	Calificación	Observaciones
Documentos	A1	El PIPMA aprobado por la interventoria se encuentra debidamente actualizado.	X		Si	No	100	----------
	A2	Se diligencian mensualmente de manera completa el informe y los formatos que son responsabilidad del contratista.Estos se entregan a la Interventoría en la fecha acordada.	X		Entregó el informe y los formatos completos el día indicado	No entregó el informe o los formatos los dias indicados	100	----------
	A3	El contratista presenta de manera mensual las certificaciones originales de disposicion de escombros y materiales.	X		Todos los certificados	Faltan certificados de más de dos periodos o no se demuestra gestion para su rapida adquisición	100	----------
Personal y equipos	A4	El residente ambiental y SST cumple con las labores asignadas y a su cargo	X		SI cumplen	No cumplen	100	----------
	A5	La brigada cuenta con el equipo mínimo para la realización de su labor (escobas, palas, carretillas, bolsas y demás implementos que se requieran)	X		Cumple	No Cumple	100	----------
	A6	Se realiza el comité de obra según lo programado	X		Se realizan	No se realizan	100	----------
	A7	Se les da solución a los incumplimientos y observaciones detectadas por la Interventoría o el Fondo de Desarrollo Local, y este es implementado en los plazos y condiciones planteadas	X		Cumple	No Cumple	100	----------
	A8	Se cuentan con las certificaciones de cada uno de los proveedores empleados.	X		Siempre	No se cuenta con ls certificados	100	----------
	A9	El contratista entrega a la interventoría las correcciones resultantes de las observaciones a los informes, cinco días hábiles después de que le sean radicadas.	X		Se entrega	G	100	----------

100

FECHA: 21/08/2019 (miercoles)

INTERVENTORIA: INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS — FIRMA

CONTRATISTA: INGESCOR LTDA — FIRMA

Para el cálculo del cumplimiento ambiental, éste valor se calificará por programas, sumando los parámetros que aplican de cada programa, y calificar sobre éste valor

FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES	INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS

Interventoria: INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS

Contratista: INGESCOR LTDA

COMPONENTE C: MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

Requerimiento Ambiental	Item	Parámetro a Evaluar	Aplica	No Aplica	100%	0%	Calificación	Observaciones
C1. Manejo de campamentos y centros de acopio	C1	Las conexiones a servicios públicos se encuentran debidamente legalizadas ante la ESP correspondientes	X		Todas	1 o más no	100	----------
	C2	El campamento de la obra se encuentra debidamente demarcado, señalizado ordenado y aseado.	X		SI	NO	100	----------
	C3	Se encuentran recipientes en el campamento para la recolección de residuos sólidos generados en el mismo.	X		Existen todos los recipientes exigidos	Falta más de uno de los recipientes exigidos	100	----------
	C4	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones.	X		Cuenta con todos los equipos completos	Falta más de 1 implementos de los exigidos en los equipos	100	----------
C2. Manejo de materiales de construcción	C5	La mezcla de concreto se hace en plataforma metálica o geotextil y no se contamina el suelo	X		Cumple	No cumple	100	----------
	C6	La madera utilizada cuenta con certificacion	X		El 100% es cetificada	No se tienen certificados	100	----------
	C7	Se lleva diariamente al frente de obra los materiales pétreos programados para una jornada laboral (1 día) o máximo 2 días previa justificación y V.B. de la Interventoría.	X		Cumple	No cumple	100	----------
	C8	Las zonas verdes se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción o de talas.	X		Se encuentran libres y recuperadas	No se encuentran libres o recuperadas	100	----------
	C9	Los materiales de construcción ubicados en el frente de obra, se encuentran protegidos con plasticos lonas o mallas en perfecto estado, y señalizados.	X		Todos	Alguno falta	100	----------

	C10	Los escombros son retirados dentro de las 24 horas siguientes a su generación del frente de obra y su área de influencia directa y dispuestos en sitios autorizados.	X		Permanecen menos de 24 horas	Permanecen más de 24 horas	100	----------
	C11	Las volquetas destinadas al transporte de escombros cuentan con el distintivo de identificación.	X		Todas	Más de 2, no	100	----------
	C12	El contratista limpia las vías de acceso de los vehículos de carga para que estas permanezcan libres de escombros y/o de cualquier tipo de residuo generado por la obra.	X		Todas	Falta alguna	100	----------
C3 - Manejo Integral de Residuos Sólidos	C13	La protección de los materiales reutilizables se hace con plásticos, lonas o mallas para evitar la acción erosiva del agua y el viento.	X		Todos los materiales	más de 1, no	100	----------
	C14	Las volquetas destinadas al transporte de escombros cumplen con la Resolución 541 de 1994 (Estado del platón y cubrimiento de la carga) y no excede la capacidad de la volqueta en volumen o peso ni el borde superior mas bajo del platon	X		Cumple	No cumple	100	----------
	C15	Se realiza una adecuada clasificacion de los materiales para reutilizar (incluyendo suelo organico y capa vegetal)	X		Siempre	Alguna vez no	100	----------
	C16	Todos los frentes de obra se encuentran ordenados y limpios y se cumple con el programa integral de residuos señalado en el PIPMA	X		Cumple	No cumple	100	----------
C4.Control de emisiones atmosfericas	C17	Se humedecen la superficie de la vía para efectuar labores de limpieza o para que no existan emisiones de material particulado	X		Siempre	En más de 1 ocasión no	100	----------
	C18	Se instala el cerramiento exigido en todos los frentes de obra	X		100% del perimetro de la obra	mas del 5% del perimetro de la obra no	100	----------
	C19	No se han realizado quemas que requieran combustibles fósiles	X		Nunca	alguna vez	100	----------
	C20	Se toman las medidas planteadas en el PIPMA para evitar que los vehículos y maquinaria que transitan en los frentes de obra generen emisiones de material particulado (reduccion de velocidad)	X		Se toman	Alguna vez no	100	----------
D5.Manejo integral de cuerpos de agua	C21	Los sumideros presentes en el frente de obra permanecen limpios, en perfectas condiciones y cuentan con proteccion para sedimentos	X		Todos	Más de 2, no se encuentran en buenas condiciones	100	----------
	C22	Si se realizan cortes de ladrillos, tabletas o adoquines, utilizando mecanismos de discos de Tungsteno, se tiene debidamente adecuado sistemas de tratamiento para el vertimiento resultante. Ademas se confina la zona para evitar emisiones y los sedimentos generados son llevados a escombreras autorizadas.	X		Siempre	No cumple	100	----------
	C23	Los acopios de materiales se encuentran lo suficientemente alejados de los cuerpos de agua y areas ecológicamente sensibles de manera que no se altere las condiciones antes de la obra.	X		SI	NO	100	----------
	C24	Los calentamiento realizados en obra se hacen en parrillas portatiles que no tengan contacto con el suelo y no se utilizan combustibles como madera o carbón.	X		Siempre	Alguna vez no	100	----------
							100	

FECHA: 21/08/2019 (miercoles)

INTERVENTORIA: INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS — FIRMA

CONTRATISTA: INGESCOR LTDA — FIRMA

Para el cálculo del cumplimiento ambiental, éste valor se calificará por programas, sumando los parámetros que aplican de cada programa, y calificar sobre éste valor

FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES	INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS

Interventoria: INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS

Contratista: INGESCOR LTDA

COMPONENTE D: MANEJO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Requerimiento Ambiental	Item	Parámetro a Evaluar	Aplica	No Aplica	100%	0%	Calificación	OBSERVACIONES
ELEMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN DE SISO	D1	Todo el personal directo e indirecto que labora en la obra se encuentra afiliado a una ARL,EPS Y AFP, al ingreso a la obra, se encuentra al día en el pago.	X		todos	Falta algun trabajador por afiliar	100	----------
	D2	El Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial se encuentra publicado en un lugar visible de las instalaciones temporales y puntos CREA, está socializado y se cuenta con los soportes respectivos.	X		Cumple	No cumple	100	----------
	D3	La política de SST se socializa a todo el personal de la obra, firmada por el representante legal, se encuentra en lugar visible y se cuenta con los soportes respectivos	X		Existe	No Existe	100	----------
	D4	El COPASST se reune en forma mensual, y se entregan en el informe mensual las actas de reunión cumpliendo con la normatividad legal vigente	X		Cumple	No cumple	100	----------
	D5	Se cumple con los indicadores de gestion que permiten cuantificar el nivel de logro en forma periódica, los cuales se encuentran en el SG-SST aprobado.	X		Cumple	No cumple	100	----------
ADMINISTRACION DE LOS RIESGOS	D6	El contratista mantiene actualizado el Panorama de Factores de Riesgo por cada proceso constructivo e interviene los riesgos priorizados.	X		Cumple	No cumple	100	----------
	D7	Se cumple el plan de Capacitación, Inducción y Entrenamiento.	X		Cumple	No cumple	100	----------
	D8	Todos los trabajadores son notificados de los riesgos de acuerdo al cargo a ocupar y se cuenta con los soportes de ejecución de la actividad.	X		Cumple	No cumple	100	----------
	D9	El contratista cumple con los compromisos ambientales y SST adquiridos en los Comité de obra.	X		Cumple	No cumple	100	----------
SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO	D10	Se efectua exámen médico de ingreso/periodico/egreso por cargo, se realiza por médico especialista en S.S.T.	X		Cumple	No cumple	100	----------
	D11	Se cuenta con botiquin que contiene la dotación básica requerida para la obra.	X		Cumple	No cumple	100	----------
	D12	Las instalaciones provisionales cuentan con espacios suficientes y adecuados para el manejo de ropas, implementos personales y EPP	X		Cumple	No cumple	100	----------
	D13	Se posee 1 baño por cada 15 trabajadores y el baño recibe mantenimiento y limpieza periódica.	X		Cumple	No cumple	100	----------
	D14	Se entregan los EPP que cumplan con las normas de garantia de calidad, de acuerdo a la matríz aprobada, el recambio es oportuno y se lleva un registro formal de entrega	X		Cumple	No cumple	100	----------
	D15	Los trabajadores usan adecuadamente los EPP	X		Cumple	No cumple	100	----------
SUBPROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	D16	Las sustancias químicas estan inventariadas y cuentan con procedimientos de seguridad.	X		Cumple	No cumple	100	----------
	D17	El almacen cuenta con la señalización para emergencias, permanece en buenas condiciones de aseo y limpieza, los productos y sustancias están rotulados y almacenados según la normatividad vigente	X		Cumple	No cumple	100	----------
	D18	El contratista implementa los permisos de trabajo para las labores de alto riesgo, y cumple los Procedimientos y/o estándares definidos en el PIPMA	X		Cumple	No cumple	100	----------
	D19	El contratista tiene documentados los procedimientos y/o estándares de trabajo seguro por cada proceso constructivo u operación, los socializa, actualiza y se ejecutan según lo establecido.	X		Cumple	No cumple	100	----------
	D20	Se tienen documentadas las estadísticas mensuales de ausentismo se presentan a interventoría con el análisis y acciones correctivas/preventivas correspondiente	X		Cumple	No cumple	100	----------
	D21	Cuenta con un sistema de hidratación para el personal que labora en cada uno de los frentes de obra	X		Cumple	No cumple	100	----------
	D22	Se realizan las inspecciones estabecidas en el programa	X		Cumple	No cumple	100	----------

PLAN DE EMERGENCIAS	D23	Se cuenta con mecanismos de divulgación para el plan de emergencia, contingencia y evacuación	X		Cumple	No cumple	100	----------
	D24	El contratista capacita a todos los trabajadores en el plan de emergencia y tiene soportes	X		Cumple	No cumple	100	----------
	D25	Se tiene registrada y analizadas las emergencias ocurridas en la obra y se notifican a Interventoria en forma inmediata	X		Cumple	No cumple	100	----------
	D26	Se han conformado las Brigadas de emergencia, estan activas, e identificadas.	X		Cumple	No cumple	100	----------
	D27	Se realizan simulacros de emergencias	X		Cumple	No cumple	100	----------
	D28	Antes del ingreso a la obra de vehículos, el Contratista presenta a la Interventoría la siguiente documentación: revisión técnico mecánica, SOAT, y constancia del último mantenimiento efectuado. Para la Maquinaria se entrega un documento expedido por personal idóneo, en el que certifica que se encuentra en óptimas condiciones técnico mecánicas, de acuerdo con los parámetros establecidos por el fabricante, para garantizar una operación adecuada y segura.	X		Cumple	No cumple	100	----------
	D29	El contratista realiza el mantenimiento a la maquinaria con en intervalos, de acuerdo con él programa de mantenimiento.	X		Cumple	No cumple	100	----------
MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS	D30	El Contratista realiza diariamente el preoperacional a la maquinaria, equipos y vehículos.	X		Cumple	No cumple	100	----------
	D31	Se cumplen los horarios de trabajo establecidos de acuerdo a la actividad y tipo de maquinaria.	X		Cumple	No cumple	100	----------
	D32	Se realiza la verificación permanente de normativas para SOAT, equipo de carretera y de seguridad y emergencia, de los vehículos de la obra	X		Cumple	No cumple	100	----------
	D33	Toda la maquinaria de la obra cuenta con su horómetro en perfecto furncionamiento y se lleva un control diario de la horas trabajadas para realizar el mantenimiento preventivo.	X		Cumple	No cumple	100	----------
	D34	Se cumple el procedimiento de traslado de maquinaria, equipos o cargas.	X		Cumple	No cumple	100	----------
	D35	Los vehículos cumplen con las normas de seguridad y ambientales legales vigentes	X		Cumple	No cumple	100	----------
	D37	El Contratista informa a la Interventoria, la entrada y salida de maquinaria vehiculos y equipo.	X		Cumple	No cumple	100	----------
							100	

FECHA: 21/08/2019 (miercoles)

INTERVENTORIA: INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS — FIRMA

CONTRATISTA: INGESCOR LTDA — FIRMA

Para el cálculo del cumplimiento ambiental, éste valor se calificará por programas, sumando los parámetros que aplican de cada programa, y calificar sobre éste valor

FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES	INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS

Interventoria: INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS

Contratista: INGESCOR LTDA

8.6. COMPONENTE E: PLAN DE SEÑALIZACIÓN

Requerimiento Ambiental	Item	Parámetro a Evaluar	Aplica	No Aplica	100%	0%	Calificación	Observaciones
E - Plan de Señalización	E1	El perímetro del frente de obra se encuentra debidamente demarcado con cinta de demarcación y malla fina sintética.	X		Todo el perímetro	Falta más del 5% del perímetro	100	----------
	E2	Se tienen habilitados senderos peatonales sobre todo el frente de obra separados y protegidos del flujo vehicular y de las actividades de obra de acuerdo a lo definido en el Plan de Manejo de Trafico, y estos cuentan con letreros que indiquen la ubicación, desvios y precauciones que debe tomar el usuario en el transito por el sendero.	X		Todos	Falta más del 5% de los ml de senderos que debe tener	100	----------
	E3	Los senderos peatonales se encuentran libres de todo tipo de materiales, residuos y obstáculos que impidan o dificulten el tráfico peatonal.	X		Todos	Más del 5% del área presenta obstáculos	100	----------
	E4	Se ubican vallas fijas y móviles de acuerdo al PMT	X		Todas	Faltan más de 1 valla	100	----------
	E5	Se encuentra la señalización limpia, en buen estado y debidamente instalada	X		Todas	Falta mas de una valla	100	----------
	E6	Todos los tramos intervenidos cuentan con los PMT debidamente aprobados, implementados y vigentes.	X		Todos	falta algun tramo	100	----------
	E7	Se encuentran demarcadas las excavaciones y todos los pozos	X		Cumple	No cumple	100	----------
	E8	Se cuenta con todos los dispositivos de señalización reglamentarios exigidos por el PMT	X		Cumple	No cumple	100	----------
	E9	Se retiro la señalización de los frentes de obra ya intervenidos y que han concluido.	X		Se retira	Falta alguna para retirar	100	----------
	E10	la valla fija cumple con los requerimientos del FDLF	X		Cumple	No cumple	100	----------
	E11	Los accesos temporales a las viviendas o locales garantizan el ingreso seguro de sus usuarios. El acceso debe estar plafonado y señalizado.	X		Cumple	Falta algun acceso	100	----------

100

FECHA: 21/08/2019 (miercoles)

INTERVENTORIA: INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS FIRMA

CONTRATISTA: INGESCOR LTDA FIRMA

Para el cálculo del cumplimiento ambiental, éste valor se calificará por programas, sumando los parámetros que aplican de cada programa, y calificar sobre éste valor

ANEXO 2.

Copia formato N° 9 control de materiales.

FORMATO CONTROL DE MATERIALES			
CÓDIGO FO-AC-53	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	VERSIÓN 4.0	

SUBDIRECCIÓN GENERAL: DE INFRAESTRUCTURA — FECHA: AGOSTO 04 DE 2019

DIRECCIÓN TÉCNICA: DE MANTENIMIENTO

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA: DE MANTENIMIENTO SUBSISTEMA VIAL

CONTRATO DE OBRA No.: 290 DE 2018

OBJETO DEL CONTRATO

REALIZACIÓN A PRECIOS UNITARIOS CON FÓRMULA DE AJUSTE DE OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO- LOTE 1

CONTRATISTA: INGESCOR LTDA.

MES: AGOSTO DE 2019

DIA	V1	Proveedor V2	V2	Proveedor V2	V3	Proveedor V3	V4	Proveedor V4	Vtotal
1									0
2									0
3									0
4									0
5					8	DISTRIBUIDOR A USAQUEN			8
6									0
7									0
8	15,87	EL PENCAL							15,87
9	45,22	EL PENCAL							45,22
10									0
11									0
12	15,13	EL PENCAL	15	DISTRIBUIDOR A USAQUEN					30,13
13	15,18	EL PENCAL							15,18
14	16,01	EL PENCAL							16,01
15									0
16	28,35	EL PENCAL							28,35
17									0
18									0
19									0

20	32,72	EL PENCAL	14	LA ROCA					46,72
21									0
22	13,91	EL PENCAL							13,91
23									0
24									0
25									0
26	13,17	EL PENCAL							13,17
27							8	DISTRIBUIDOR A USAQUEN	8
28									0
29			15	DISTRIBUIDOR A USAQUEN					15
30			15	DISTRIBUIDOR A USAQUEN					15
31									0

Tipo de Material 1: B 200
Tipo de Material 2: Triturado 3/4
Tipo de Material 3: Mixto con gravilla
Tipo de Material 4: Arena de peña

V1: Volumen del material 1 llevado al frente de la obra
V2: Volumen del material 2 llevado al frente de la obra
V3: Volumen del material 3 llevado al frente de la obra
V4: Volumen del material 3 llevado al frente de la obra
VT: Volumen total de material manejado en el día evaluado

Nota: En la casilla en la que se debe anotar el nombre del proveedor, se debe relacionar el número de inscripción en el Directorio de Proveedores o el nombre del Proveedor registrado en el MAC

(Firma) _____ (Firma) _____

(Nombre) Pilar Rubiano (Nombre) Jhon Ortegon

Residente Ambiental Contratista Residente Ambiental de Interventoría

ANEXO 3.

Copia formato N° 12 Disposición de Residuos de Demolición y Construcción.

FORMATO
PLANILLA CONTROL DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICION

CÓDIGO	PROCESO	VERSION
FO-AC-55	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4.0

Desarrollo Urbano

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA **FECHA** AGOSTO DE 2019
DIRECCIÓN TÉCNICA DE MANTENIMIENTO
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE MANTENIMIENTO SUBSISTEMA TRANSPORTE
CONTRATO DE OBRA No. 290 **DE** 2018
OBJETO DEL CONTRATO

REALIZACIÓN A PRECIOS UNITARIOS CON FÓRMULA DE AJUSTE DE OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO- LOTE 1

CONTRATISTA INGESCOR LTDA.
PERIODO: ago-19
SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL: ESCOMBRERA LAS MANAS - MÁQUINAS AMARILLAS

FECHA	PLACA VOLQUETA	PIN SDA	Nº VALE	FRENTE DE ORIGEN (APLICA PARA FRESADO)	Tipología de RCD transportado		NOMBRE DE LA EMPRESA QUE TRANSPORTA	NOMBRE DEL TRANSPORTADOR	SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	NOMBRE DEL RESPONSABLE ENCARGADO DE LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA
					Aprovechable m3	No aprovechable kg/ton				
01/08/2019	SXV139	4289	RM-716007	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
01/08/2019	SXV139	4289	RM-716199	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
01/08/2019	SXV139	4289	RM-716385	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
02/08/2019	UQE596	16912	RM-716706	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	YESID BARCENAS	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
02/08/2019	SXV139	4289	RM-716897	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
02/08/2019	UQE596	16912	RM-716946	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	YESID BARCENAS	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
03/08/2019	UQE596	16912	RM-717164	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	YESID BARCENAS	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
05/08/2019	SXV139	4289	RM-717600	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
05/08/2019	UQE806	17025	RM-717617	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	JAVIER MUÑOZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
05/08/2019	SXV139	4289	RM-717841	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
06/08/2019	SXV139	4289	RM-718018	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
06/08/2019	SXV139	4289	RM-718203	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
06/08/2019	SXV139	4289	RM-718383	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
06/08/2019	UQE597	16911	RM-718407	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	SILVIO SANTANA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
08/08/2019	SXV139	4289	RM-718992	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
09/08/2019	UQE806	17025	RM-719210	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	JAVIER MUÑOZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
09/08/2019	SXV139	4289	RM-719259	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
09/08/2019	UQE949	17026	RM-719381	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	CARLOS HERNANDEZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
09/08/2019	SXV139	4289	RM-719492	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
10/08/2019	UQE806	17025	RM-719751	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	JAVIER MUÑOZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
10/08/2019	UQE949	17026	RM-719789	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	CARLOS HERNANDEZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
10/08/2019	SXV139	4289	RM-719841	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
13/08/2019	SXV139	4289	RM-720440	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
13/08/2019	UQE596	16912	RM-720590	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	YESID BARCENAS	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
13/08/2019	UQE806	17025	RM-720608	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	JAVIER MUÑOZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
13/08/2019	SXV139	4289	RM-720924	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
14/08/2019	UQE806	17025	RM-721083	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	JAVIER MUÑOZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
14/08/2019	UQE949	17026	RM-721088	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	CARLOS HERNANDEZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
14/08/2019	UQE596	16912	RM-721291	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	YESID BARCENAS	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
14/08/2019	UQE806	17025	RM-721347	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	JAVIER MUÑOZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
14/08/2019	SXV139	4289	RM-721415	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
15/08/2019	UQE597	16911	RM-721456	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	SILVIO SANTANA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
15/08/2019	UQE949	17026	RM-721457	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	CARLOS HERNANDEZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
15/08/2019	UQE596	16912	RM-721608	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	YESID BARCENAS	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
15/08/2019	UQE806	17025	RM-721682	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	JAVIER MUÑOZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.

15/08/2019	UQE597	16911	RM-721846	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	SILVIO SANTANA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
16/08/2019	SXV139	4289	RM-721936	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
20/08/2019	UQE596	16912	RM-722849	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	YESID BARCENAS	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
20/08/2019	UQE597	16911	RM-722861	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	SILVIO SANTANA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
20/08/2019	SXV139	4289	RM-722907	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
20/08/2019	UQE806	17025	RM-723048	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	JAVIER MUÑOZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
20/08/2019	UQE596	16912	RM-723090	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	YESID BARCENAS	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
20/08/2019	SXV139	4289	RM-723134	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
21/08/2019	SXV139	4289	RM-723327	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
21/08/2019	UQE949	17026	RM-723369	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	CARLOS HERNANDEZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
21/08/2019	UQE806	17025	RM-723509	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	JAVIER MUÑOZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
21/08/2019	SXV139	4289	RM-723612	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
22/08/2019	UQE597	16911	RM-723821	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	SILVIO SANTANA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
22/08/2019	UQE949	17026	RM-723889	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	CARLOS HERNANDEZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
22/08/2019	SXV139	4289	RM-723983	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
22/08/2019	UQE806	17025	RM-724122	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	JAVIER MUÑOZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
22/08/2019	SXV139	4289	RM-724290	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
22/08/2019	UQE596	16912	RM-724354	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	YESID BARCENAS	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
22/08/2019	UQE949	17026	RM-724399	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	CARLOS HERNANDEZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
23/08/2019	UQE597	16911	RM-724510	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	SILVIO SANTANA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
23/08/2019	UQE806	17025	RM-724751	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	JAVIER MUÑOZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
23/08/2019	UQE949	17026	RM-724756	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	CARLOS HERNANDEZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
23/08/2019	SXV139	4289	RM-724911	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
24/08/2019	UQE806	17025	RM-725260	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	JAVIER MUÑOZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
24/08/2019	UQE597	16911	RM-725436	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	SILVIO SANTANA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
24/08/2019	UQE806	17025	RM-725488	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	JAVIER MUÑOZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
26/08/2019	SXV139	4289	RM-725727	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
26/08/2019	UQE949	17026	RM-725812	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	CARLOS HERNANDEZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
26/08/2019	UQE597	16911	RM-725818	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	SILVIO SANTANA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
26/08/2019	UQE806	17025	RM-725898	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	JAVIER MUÑOZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
26/08/2019	SXV139	4289	RM-725977	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
26/08/2019	UQE949	17026	RM-726187	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	CARLOS HERNANDEZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
26/08/2019	SXV139	4289	RM-726267	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
27/08/2019	UQE597	16911	RM-726350	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	SILVIO SANTANA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
27/08/2019	SXV139	4289	RM-726631	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
27/08/2019	UQE596	16912	RM-726730	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	YESID BARCENAS	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
27/08/2019	UQE597	16911	RM-726837	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	SILVIO SANTANA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
28/08/2019	UQE597	16911	RM-727270	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	SILVIO SANTANA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
28/08/2019	SXV139	4289	RM-727529	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
29/08/2019	UQE949	17026	RM-727919	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	CARLOS HERNANDEZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
29/08/2019	UQE806	17025	RM-727933	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	JAVIER MUÑOZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
29/08/2019	UQE597	16911	RM-728113	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	SILVIO SANTANA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
29/08/2019	SXV139	4289	RM-728154	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
30/08/2019	UQE596	16912	RM-728218	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	YESID BARCENAS	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
30/08/2019	SXV139	4289	RM-728374	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
30/08/2019	UQE949	17026	RM-728568	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	CARLOS HERNANDEZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
30/08/2019	UQE806	17025	RM-728693	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	JAVIER MUÑOZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
30/08/2019	UQE597	16911	RM-728694	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	SILVIO SANTANA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
31/08/2019	UQE596	16912	RM-728835	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	YESID BARCENAS	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
31/08/2019	SXV139	4289	RM-728918	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
31/08/2019	UQE597	16911	RM-729000	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	SILVIO SANTANA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.

(Elaboró)

Pilar Rubiano

Residente Ambiental Contratista

(Aprobo)

Jhon Ortegon

Residente Ambiental Interventoria

Original:Dependencia responsable del contrato
1era copia : Interventor
2da copia: contratista

ANEXO 4.

Copia formato N° 14 Manejo de cuerpos de agua.

FORMATO MANEJO DE CUERPOS DE AGUA			
CÓDIGO FO-AC-50	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	VERSIÓN 2.0	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Desarrollo Urbano

SUBDIRECCIÓN GENERAL	DE INFRAESTRUCTURA	FECHA	SEPTIEMBRE 03 DE 2019
DIRECCIÓN TÉCNICA	DE MANTENIMIENTO		
SUBDIRECCIÓN TÈCNICA	DE MANTENIMIENTO SUBSISTEMA VIAL		

CONTRATO No.	290 DE 2018						
OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZACIÓN A PRECIOS UNITARIOS CON FÓRMULA DE AJUSTE DE OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO- LOTE 1						
FRENTE DE OBRA	CIV 9003213 Y CIV 9003285						
SUMIDEROS	X	NÚMERO DE SUMIDEROS	17	CUERPO DE AGUA	NA	TIPO DE CUERPO DE AGUA	NA
REQUIERE PERMISO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL			NA	Nº ACTO ADMINISTRATIVO		NA	

PERIODO	ESTADO ACTUAL	ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	MEDIDAS DE MANEJO
SUMIDEROS			
AGOSTO DE 2019	Son sumideros que se encuentranlibres de residuos y en condiciones estables o normales	Mantenimiento para la conservacion de la malla vial	Mientras se intervenga el sumidero, debe mantenerse protegido con malla metálica o sintetica y libre de residuos provenientes de construccion.
CUERPOS DE AGUA			

OBSERVACIONES :

REGISTRO FOTOGRÁFICO (APLICA PARA CUERPOS DE AGUA)

Inserte una foto del cuerpo de agua antes de la intervención	Inserte una foto del cuerpo de agua durante la intervención	Inserte una foto del cuerpo de agua despues de la intervención
ANTES DE LA INTERVENCIÓN	DURANTE LA INTERVENCIÓN	DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN

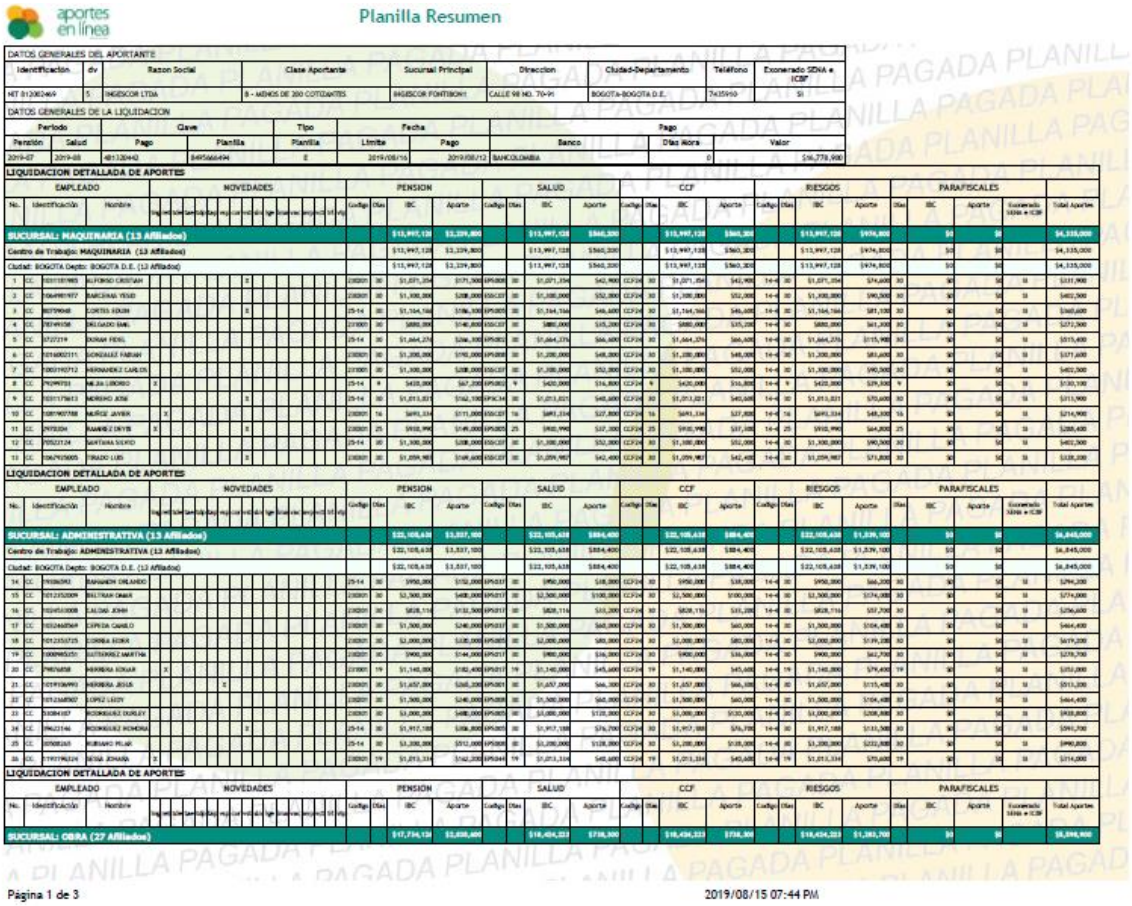
(Firma) _____
(Nombre) Pilar Rubiano
Residente Ambiental Contratista

(Firma) _____
(Nombre) Jhon Ortegon
Residente Ambiental de Interventoría

ANEXO 5.

Copia afiliación al sistema de seguridad social

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO
PILAR RUBIANO DIAZ	30508265	COORDINADORA OBRA
DURLEY ANDREA RODRIGUEZ BARACAL	53084307	RESIDENTE SISO
MARTHA LILIANA GUTIERREZ VARGAS	1000985251	SECRETARIA-AUX ADM
OMAR LEONARDO BELTRAN AVILA	1012352009	RESIDENTE SOCIAL
LEIDY DALLAM LOPEZ TUNJO	1012368507	AUXILIAR INGENIERIA
CAMILO CEPEDA ISIDRO	1032460569	AUX. ADMON
JUAN CARLOS RIOS URUETA	79389176	RESIDENTE OBRA
NICOLAS CUELLAR VEGA	1015459854	CADENERO
JOSE LUIS OSORIO VELASQUEZ	1005570318	CADENERO
NOHORA YULY RODRIGUEZ VALENZUEL	39622146	TOPOGRAFA
SERGIO ANDRES TORO RAMIREZ	1012449798	CADENERO
ORLANDO BAHAMON AGUIRRE	19306592	CONDUCTOR
JHON ALEXANDER CALDAS MORENO	1024533008	MENSAJERO
EIDER FABIAN CORREA TARAZONA	1012353725	INSPECTOR OBRA
JOHARA STEFANY SESSA CLARO	19999110	INSPECTOR SISOMA
JESUS ANTONIO HERRERA MONTERROS	1019106993	INSPECTOR OBRA
JAVIER HENAO VALENCIA	19440831	INSPECTOR OBRA
LUIS MIGUEL CEPEDA MARTIN	80100233	INSPECTOR SISOMA
SILVIO SANTANA GUERRA	70522124	CONDUCTOR VOLQUETA
LIBORIO ALDANA MEJIA	79299703	CONDUCTOR VOLQUETA
CARLOS ANDRES HERNANDEZ PADILLA	1003192712	CONDUCTOR VOLQUETA
YESID ALEJANDRO BARCENAS PERALTA	1064981977	CONDUCTOR VOLQUETA
DEYBI RAMIREZ MENDOZA	2970204	OPERADOR MINICARGADO
CRISTIAN NICOLAS ALFONSO MORENO	1031181985	OPERARIO VIBROCOMPACT
FABIAN LEONARDO GONZALEZ MORA	1016002111	OPERARIO MINICARGADOR
LUIS ARMANDO TIRADO IBAÑEZ	1067925005	OPERARIO MINICARGADOR
FIDEL ENRIQUE DURAN LOPEZ	3727219	OPERARIO RETRO LLANTAS
JOSE LUIS MORENO CALDERON	1031175613	OPERARIO VIBROCOMPACT
EMIL JOSE DELGADO CORDERO	78749358	SUPERVISOR MAQUINARIA
JORGE LUIS PIMENTEL GARCIA	PEP 96374692203199	BOAL
JOSE ROBINZON ROMERO RODRIGUEZ	PEP 91537851308198	BOAL
JAVIER RICARDO BAHAMON TAPIAS	80093811	BOAL
JAIRO ORANGEL MONTOYA GUILLEN	072419472 y permiso	BOAL
JOAQUIN ALBERTO FERNANDEZ ESPITIA	1090227986	BOAL
JOHAN ALEXANDER AGREDO ROJAS	1016113046	BOAL
JAINER MANUEL NAVARRO MENCO	79765335	OFICIAL OBRA
OMAR QUILINDO SANCHEZ	1083879521	OFICIAL OBRA
POLO BUSTOS SAENZ	12191361	OFICIAL MAYOR
WILFRIDO DE JESUS PACHECO CUELLAR	2147980	OFICIAL OBRA
VICENTE ROJAS PINZON	13924034	OFICIAL OBRA
FRANKLIN DAVID GONZALEZ MATEUS	1065830361	AYUDANTE OBRA
JOSE GREGORIO BARRIOS CREPO	APORTE 106424661, C	AYUDANTE OBRA
BRAYAN STEVEN LAMUS FIGUIEROA	1116870123	AYUDANTE OBRA
EMILIANITO ASPRILLA BARAHONA	2762965	AYUDANTE ADELANTADO
FELIX IZQUIERDO HERNANDEZ	11428159	AYUDANTE OBRA
CARLOS MARIO COLLANTES MARTINEZ	1003165932	AYUDANTE OBRA
HECTOR FABIO HERNANDEZ	79211192	AYUDANTE ADELANTADO
DANIEL BLANCO PAHUANA	1063483805	AYUDANTE OBRA
URIEL VARGAS RUBIANO	3166870	AYUDANTE ADELANTADO
ALEXANDER CANON DOMINGUEZ	80795075	BOAL
HECTOR ESNEIDER JIMENEZ CORREA	1073520532	BOAL
EDUIN DAVID CORTES MORALES	80759048	OPERADOR MINICARGADO



aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 812002469	5	INGESCOR LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	INGESCOR FONTIBON1	CALLE 98 NO. 70-91	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7435910	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-07	2019-08	48132442	8495666494	E	2019/08/15	2019/08/12	BANCOLOMBIA	0	$16,778,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES								
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MAQUINARIA (13 Afiliados)						$13,997,128	$3,359,800			$13,997,128	$560,300			$13,997,128	$560,300			$13,997,128	$976,800		$0	$0		$4,335,000
Centro de Trabajo: MAQUINARIA (13 Afiliados)						$13,997,128	$3,359,800			$13,997,128	$560,300			$13,997,128	$560,300			$13,997,128	$976,800		$0	$0		$4,335,000
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (13 Afiliados)						$13,997,128	$3,359,800			$13,997,128	$560,300			$13,997,128	$560,300			$13,997,128	$976,800		$0	$0		$4,335,000
1	CC	1031181985	ALFONSO CRISTIAN	230201	30	$1,071,354	$171,500	EPS008	30	$1,071,354	$42,900	CCF24	30	$1,071,354	$42,900	14-4	30	$1,071,354	$74,600	30	$0	$0	$0	$117,900
2	CC	1064981977	BARCENAS YESID	230201	30	$1,300,000	$208,000	ESS031	30	$1,300,000	$52,000	CCF24	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	$0	$402,500
3	CC	80729648	CORTES EDGAR	23-14	30	$1,164,166	$186,300	EPS005	30	$1,164,166	$46,600	CCF24	30	$1,164,166	$46,600	14-4	30	$1,164,166	$81,100	30	$0	$0	$0	$360,600
4	CC	79749158	DELGADO EMIL	230201	30	$880,000	$140,800	ESS031	30	$880,000	$35,200	CCF24	30	$880,000	$35,200	14-4	30	$880,000	$61,300	30	$0	$0	$0	$272,500
5	CC	3727219	DORAN FIDEL	23-14	30	$1,664,276	$266,300	EPS001	30	$1,664,276	$66,600	CCF24	30	$1,664,276	$66,600	14-4	30	$1,664,276	$115,900	30	$0	$0	$0	$515,400
6	CC	1014002111	GONZALEZ FABIAN	230201	30	$1,200,000	$192,000	EPS008	30	$1,200,000	$48,000	CCF24	30	$1,200,000	$48,000	14-4	30	$1,200,000	$83,600	30	$0	$0	$0	$371,600
7	CC	1003190712	HERNANDEZ CARLOS	231001	30	$1,300,000	$208,000	ESS031	30	$1,300,000	$52,000	CCF24	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	$90,300	30	$0	$0	$0	$402,300
8	CC	79299701	MEJIA LEONIDO	23-14	9	$420,000	$67,200	EPS002	9	$420,000	$16,800	CCF24	9	$420,000	$16,800	14-4	9	$420,000	$29,100	9	$0	$0	$0	$130,100
9	CC	80117613	MORENO JOSE	23-14	30	$1,013,021	$162,100	EPS034	30	$1,013,021	$40,600	CCF24	30	$1,013,021	$40,600	14-4	30	$1,013,021	$70,200	30	$0	$0	$0	$313,900
10	CC	1001907788	MUÑOZ JAVIER	230201	16	$691,334	$111,000	ESS031	16	$691,334	$27,800	CCF24	16	$691,334	$27,800	14-4	16	$691,334	$48,100	16	$0	$0	$0	$214,900
11	CC	7172324	RAMIREZ DEYBI	230201	25	$930,990	$149,000	EPS005	25	$930,990	$37,200	CCF24	25	$930,990	$37,200	14-4	25	$930,990	$64,800	25	$0	$0	$0	$288,400
12	CC	79521724	SANTANA SILVIO	23-14	30	$1,300,000	$208,000	ESS031	30	$1,300,000	$52,000	CCF24	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	$90,300	30	$0	$0	$0	$402,300
13	CC	1067915005	TRIADO LUIS	230201	30	$1,059,987	$169,600	ESS031	30	$1,059,987	$42,400	CCF24	30	$1,059,987	$42,400	14-4	30	$1,059,987	$73,800	30	$0	$0	$0	$328,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES								
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ADMINISTRATIVA (13 Afiliados)						$22,105,633	$3,537,100			$22,105,633	$884,400			$22,105,633	$884,400			$22,105,633	$1,539,100		$0	$0		$6,845,000
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVA (13 Afiliados)						$22,105,633	$3,537,100			$22,105,633	$884,400			$22,105,633	$884,400			$22,105,633	$1,539,100		$0	$0		$6,845,000
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (13 Afiliados)						$22,105,633	$3,537,100			$22,105,633	$884,400			$22,105,633	$884,400			$22,105,633	$1,539,100		$0	$0		$6,845,000
14	CC	79306393	BAHAMON ORLANDO	23-14	30	$950,000	$152,000	EPS037	30	$950,000	$38,000	CCF24	30	$950,000	$38,000	14-4	30	$950,000	$66,200	30	$0	$0	$0	$294,200
15	CC	1012352009	BELTRAN OMAR	230201	30	$2,500,000	$400,000	EPS037	30	$2,500,000	$100,000	CCF24	30	$2,500,000	$100,000	14-4	30	$2,500,000	$174,000	30	$0	$0	$0	$774,000
16	CC	79495308	CALDAS JOHN	230201	30	$828,116	$132,500	EPS037	30	$828,116	$33,200	CCF24	30	$828,116	$33,200	14-4	30	$828,116	$57,700	30	$0	$0	$0	$256,600
17	CC	80264869	ESPEDA CAMILO	230201	30	$1,500,000	$240,000	EPS037	30	$1,500,000	$60,000	CCF24	30	$1,500,000	$60,000	14-4	30	$1,500,000	$104,400	30	$0	$0	$0	$464,400
18	CC	1012355725	CORREA EDGAR	230201	30	$2,000,000	$320,000	EPS005	30	$2,000,000	$80,000	CCF24	30	$2,000,000	$80,000	14-4	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0	$0	$619,200
19	CC	1000965251	GUTIERREZ MARTHA	230201	30	$900,000	$144,000	EPS037	30	$900,000	$36,000	CCF24	30	$900,000	$36,000	14-4	30	$900,000	$62,700	30	$0	$0	$0	$278,700
20	CC	79876858	HERRERA EDGAR	231001	19	$1,140,000	$182,400	EPS037	19	$1,140,000	$45,600	CCF24	19	$1,140,000	$45,600	14-4	19	$1,140,000	$79,400	19	$0	$0	$0	$352,800
21	CC	1019106993	HERRERA JESUS	230201	30	$1,657,000	$265,100	EPS001	30	$1,657,000	$66,300	CCF24	30	$1,657,000	$66,300	14-4	30	$1,657,000	$115,400	30	$0	$0	$0	$513,100
22	CC	1012268907	LOPEZ LEIDY	230201	30	$1,500,000	$240,000	EPS008	30	$1,500,000	$60,000	CCF24	30	$1,500,000	$60,000	14-4	30	$1,500,000	$104,400	30	$0	$0	$0	$464,400
23	CC	51084167	RODRIGUEZ DURLEY	230201	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF24	30	$3,000,000	$120,000	14-4	30	$3,000,000	$208,800	30	$0	$0	$0	$928,800
24	CC	79623146	RODRIGUEZ HERNAN	23-14	30	$1,917,188	$306,800	EPS005	30	$1,917,188	$76,700	CCF24	30	$1,917,188	$76,700	14-4	30	$1,917,188	$133,500	30	$0	$0	$0	$593,700
25	CC	52505265	RUBIANO PILAR	23-14	30	$3,200,000	$512,000	EPS008	30	$3,200,000	$128,000	CCF24	30	$3,200,000	$128,000	14-4	30	$3,200,000	$222,800	30	$0	$0	$0	$990,800
26	CC	1193196226	SOSA JOHANA	230201	19	$1,013,334	$162,200	EPS044	19	$1,013,334	$40,600	CCF24	19	$1,013,334	$40,600	14-4	19	$1,013,334	$70,600	19	$0	$0	$0	$314,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

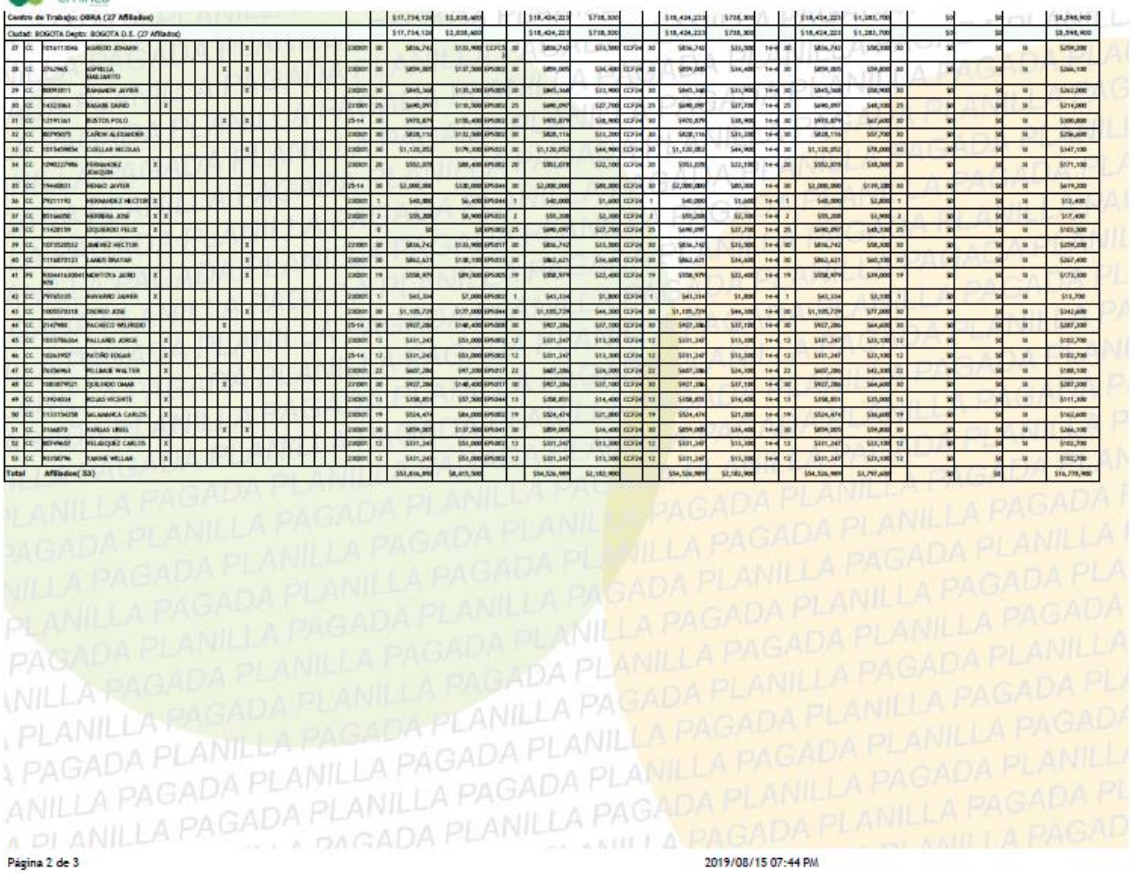
EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES								
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: OBRA (27 Afiliados)						$17,734,128	$2,838,400			$18,434,223	$738,300			$18,434,223	$738,300			$18,434,223	$1,283,700		$0	$0		$5,598,900

Página 1 de 3

2019/08/15 07:44 PM

aportes en línea

Planilla Resumen



aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 8120024649	5	INGESCOR LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	INGESCOR FONTIBON1	CALLE 98 NO. 70-91	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7435950	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

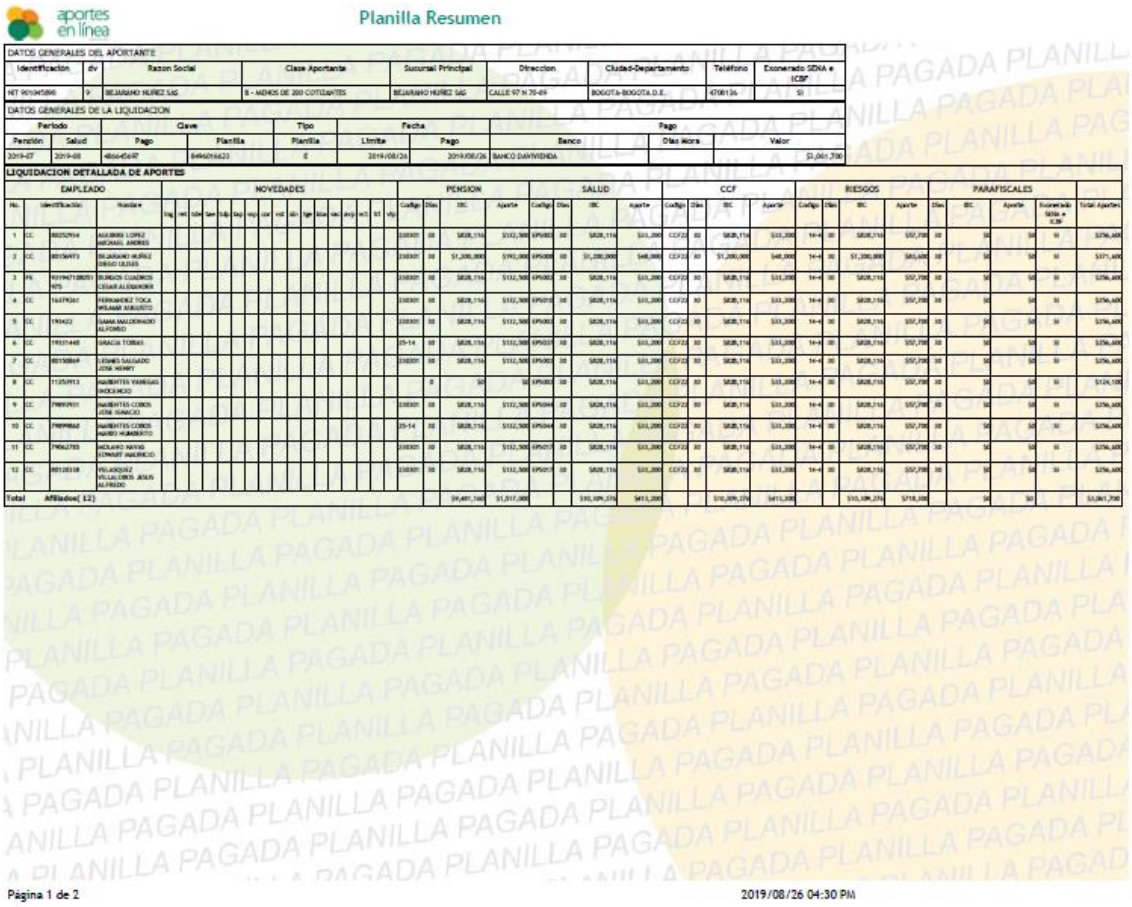
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-07	2019-08	48113044O	84956664494	E	2019/08/16	2019/08/12	BANCOLOMBIA	0	$16,778,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				52	$8,615,500	$0	$0	$8,615,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	6	$924,000	$0	$0	$924,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	12	$2,537,500	$0	$0	$2,537,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	24	$3,947,000	$0	$0	$3,947,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	10	$1,207,000	$0	$0	$1,207,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				53	$3,797,600	$0	$0	$3,797,600
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	53	$3,797,600	$0	$0	$3,797,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				53	$2,182,900	$0	$0	$2,182,900
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	53	$2,182,900	$0	$0	$2,182,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 13)				53	$2,182,900	$0	$0	$2,182,900
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$66,300	$0	$0	$66,300
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$40,600	$0	$0	$40,600
COMFACUNDI	CCFC53	860,045,904	7	1	$33,500	$0	$0	$33,500
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	5	$316,000	$0	$0	$316,000
CRUZ BLANCA	EPS023	830,009,783	0	2	$47,200	$0	$0	$47,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	7	$309,700	$0	$0	$309,700
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	5	$180,900	$0	$0	$180,900
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	6	$261,400	$0	$0	$261,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$98,000	$0	$0	$98,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$34,400	$0	$0	$34,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	14	$343,400	$0	$0	$343,400
SALUDVIDA	EPS033	830,074,184	5	1	$34,600	$0	$0	$34,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	7	$416,900	$0	$0	$416,900
TOTAL				53	$16,778,900	$0	$0	$16,778,900

Página 3 de 3

2019/08/15 07:44 PM



aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900345896	9	BEJARANO NUÑEZ SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BEJARANO NUÑEZ SAS	CALLE 97 N 70-69	BOGOTA-BOGOTA,D.E.	4706136	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-07	2019-08	4866456#7	8496016623	E	2019/08/26	2019/08/26	BANCO DAVIVIENDA		$1,061,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	Ing	ret	TDA	Tae	Tde	Tda	Vsp	Cue	vst	Sln	Ige	Lma	Vac	Avp	vct	Vst	Vsy	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	80252914	AGUIRRE LOPEZ MICHAEL ANDRES																	230301	30	$828,116	$132,500	EPS002	30	$828,116	$33,200	CCF32	30	$828,116	$33,200	14-4	30	$828,116	$57,700	30	$0	$0	SI	$256,600
2	CC	80156973	BEJARANO NUÑEZ DIEGO ULISES																	230301	30	$1,200,000	$192,000	EPS008	30	$1,200,000	$48,000	CCF32	30	$1,200,000	$48,000	14-4	30	$1,200,000	$83,600	30	$0	$0	SI	$371,600
3	PE	9319471180[illegible]975	BURGOS CUADROS CESAR ALEJANDRO																	230301	30	$828,116	$132,500	EPS002	30	$828,116	$33,200	CCF32	30	$828,116	$33,200	14-4	30	$828,116	$57,700	30	$0	$0	SI	$256,600
4	CC	1667[illegible]61	FERNANDEZ TOCA WILMAR ADOLFO																	230301	30	$828,116	$132,500	EPS012	30	$828,116	$33,200	CCF32	30	$828,116	$33,200	14-4	30	$828,116	$57,700	30	$0	$0	SI	$256,600
5	CC	193422	SARA MALDONADO ALFONSO																	230301	30	$828,116	$132,500	EPS002	30	$828,116	$33,200	CCF32	30	$828,116	$33,200	14-4	30	$828,116	$57,700	30	$0	$0	SI	$256,600
6	CC	79107440	GRACIA TOBIAS																	25-14	30	$828,116	$132,500	EPS037	30	$828,116	$33,200	CCF32	30	$828,116	$33,200	14-4	30	$828,116	$57,700	30	$0	$0	SI	$256,600
7	CC	80150869	LOZANO SALGADO JOSE HENRY																	230301	30	$828,116	$132,500	EPS002	30	$828,116	$33,200	CCF32	30	$828,116	$33,200	14-4	30	$828,116	$57,700	30	$0	$0	SI	$256,600
8	CC	1125[illegible]913	MARIÑTES YANNIGO MOISANCO																		0	$0	$0	EPS002	30	$828,116	$33,200	CCF32	30	$828,116	$33,200	14-4	30	$828,116	$57,700	30	$0	$0	SI	$124,100
9	CC	79[illegible]931	MARIÑTES CORES JOSE IGNACIO																	230301	30	$828,116	$132,500	EPS044	30	$828,116	$33,200	CCF32	30	$828,116	$33,200	14-4	30	$828,116	$57,700	30	$0	$0	SI	$256,600
10	CC	79[illegible]868	MARIÑTES CORES MARIO HUMBERTO																	25-14	30	$828,116	$132,500	EPS044	30	$828,116	$33,200	CCF32	30	$828,116	$33,200	14-4	30	$828,116	$57,700	30	$0	$0	SI	$256,600
11	CC	79062785	MOLANO MAYOR EDWART MAURICIO																	230301	30	$828,116	$132,500	EPS073	30	$828,116	$33,200	CCF32	30	$828,116	$33,200	14-4	30	$828,116	$57,700	30	$0	$0	SI	$256,600
12	CC	80120318	VELASQUEZ VILLALOBOS JESUS ALFREDO																	230301	30	$828,116	$132,500	EPS073	30	$828,116	$33,200	CCF32	30	$828,116	$33,200	14-4	30	$828,116	$57,700	30	$0	$0	SI	$256,600
Total	Afiliados(12)																					$9,481,160	$1,517,000			$10,309,276	$413,200			$10,309,276	$413,200			$10,309,276	$718,400		$0	$0		$3,061,700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901047896	9	BEJARANO NUÑEZ SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BEJARANO NUÑEZ SAS	CALLE 97 N 70-69	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4700136	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-07	2019-08	48664569?	8496216623	E	2019/08/26	2019/08/26	BANCO DAVIVIENDA		$3,061,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				11	$1,517,000	$0	$1,517,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$265,000	$0	$265,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$1,119,500	$0	$1,119,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$132,500	$0	$132,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$718,300	$0	$718,300
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	12	$718,300	$0	$718,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$413,200	$0	$413,200
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	12	$413,200	$0	$413,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				12	$413,200	$0	$413,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$48,000	$0	$48,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$33,200	$0	$33,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$66,400	$0	$66,400
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	2	$66,400	$0	$66,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$33,200	$0	$33,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	5	$166,000	$0	$166,000
TOTAL				**12**	**$3,061,700**	**$0**	**$3,061,700**

Página 2 de 2

2019/08/26 04:30 PM